Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24993672

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20257263453 - CERINIGNANA, GUSTAVO

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA

Expediente: FBB 2061/2024 - AFIP c/ GONZALIA ROSANA CARINA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000033734 - BANCO NACION - LA PAMPA - SANTA ROSA

Motivo: Sr. Gerente del Banco de la Nación Argentina - SUC SANTA ROSA - La Pampa

Me dirijo a Ud. a los fines de solicitar proceda a abonar los fondos depositados en los autos de referencia, conforme el detalle que en anexo se adjunta.

El presente oficio se libra en uso de las facultades otorgadas en el artículo 92, párrafos décimo y duodécimo de la Ley nº11683 (t.o.1998 y sus modif.) texto según la Ley nº25239 y lo ordenado en autos. La respuesta deberá remitirse al Juzgado Federal de Santa Rosa mediante el mismo sistema de oficio digital.

Saludo a Ud. atentamente.

FECHA ENVIO: 28/09/2026 12:04:56

SOLICITA SE LIBRE OFICIO.

Señor Juez Federal:

Gustavo CERINIGNANA, Abogado, Inscripto al Tº52 – Fº900 de la C.S.J.N., constituyendo domicilio procesal en Avda. España nº 22 de esta ciudad, y domicilio electrónico en 20-25726345-3, en autos caratulados *"FISCO NACIONAL C/ GONZALIA ROSANA CARINA S/EJECUCION FISCAL", (BD 572 / 514712 / 2024), Expediente FBB 2061 / 2024*, a V.S. respetuosamente digo:

I.- Que atento el informe adjunto del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Santa Rosa, donde se comunica que al 24/09/2026 se encuentra disponible a favor del Juzgado la suma de $ 419,49 (Pesos cuatrocientos diecinueve con 49/100); vengo a solicitar a V.S. se ordene librar oficio a la mencionada entidad bancaria, a fin que se abonen los fondos a disposición de este Juzgado a la cuenta correspondiente de la ARCA, conforme detalle de planilla que se adjunta, autorizando al suscripto a diligenciarlo.

Proveer de conformidad que

SERA JUSTICIA.-

Gustavo CERINIGNANA
Abogado Tº52 Fº900 C.S.J.N.
Representante del Fisco

ANEXO

AUTOS: **"FISCO NACIONAL C/ GONZALIA ROSANA CARINA S/EJECUCION FISCAL", (BD 572 / 514712 / 2024), Expediente FBB 2061 / 2024**.

CONTRIBUYENTE: GONZALIA ROSANA CARINA

CUIT: 27231865476

FORMULARIO: 1090 / 1099 VOLANTE DE PAGO OFICIOS JUDICIALES

Impuesto	Concepto	Subconcepto	Periodo	Monto
11	19	51	2020/00	$ 419,49

019: DDJJ

094: Interés Punitorio

051: Interés Resarcitorio

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Santa Rosa, (LP.), 24/09/2026 8:18:00

Sr. Juez Juan José Baric
JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA
Secretaría Tributaria
AVDA. SAN MARTÍN (OESTE) N° 153
SANTA ROSA (LA PAMPA)

De nuestra consideración:

Cumplimentando lo ordenado mediante los términos del oficio **DEO N° 24928284 de fecha 23.09.2026**, en autos caratulados **"FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ GONZALIA, ROSANA CARINA S/ EJECUCIÓN FISCAL – AFIP" Expte. N° FBB 2061/2024**, adjuntamos planilla con saldo correspondiente a la cuenta de autos al día de la fecha.

Saluda a Ud. atte.-

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
24/09/2026
8:18:00

JEFE DE AREA
B.N. 9525

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 24/09/2026
Usuario: 20166209081

Banco Nación
CUIT: 30-50001091-2

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
C.U.I.T.: 30-50001091-2

Sucursal: 3350

24/09/2026
08:14:58

ON-LINE
Cajero: N67271

CONSULTA UNICA CUENTA
CUENTA CORRIENTE

Sucursal Cuenta:	3350
Cuenta Nro:	9900425447
Moneda:	Pesos
Forma de Operar:	O/R - Orden Reciproca
Primer Titular:	20612024 2061/2024 AFIP C/ GONZALIA ROSANA CARINA S/
Bloqueo:	No Bloqueada
Estado:	ACTIVA/NORMAL
Suspension Servicio Pago de Cheques:	No Suspendido
Contrato Social Vencido:	No Vencido
Saldo Disponible:	$419.49
Saldo:	$419.49
Acuerdo:	$0.00
Acuerdo Transitorio:	$0.00
Saldo Bloqueado:	$0.00
Saldo Embargado:	$0.00
Fecha Embargo:	00/00/0000
Fecha Desembargo:	00/00/0000
Reserva de Fondos:	$0.00
Saldo Pend Acred:	$0.00
Intereses Acreedor:	$0.00
Numerales Pendientes:	$0.00
Comisiones/Impuestos:	Ex/Cobro Comision Saldo Promedio
Fecha Venc de Acuerdo:	00/00/0000
Codigo de Fuco:	000
Codigo de Rubro:	111
Fecha Ult Mov Pub:	21/09/2026
Fecha Ult Mov Int:	00/00/0000
Gravamen Ley 25413:	EXENTO
Cuenta Datanet:	No
Condicion Pase Sdo Inmov:	No Exceptuada
Condicion Aut c/Rech:	No Autorizada
Importe a Pagar:	$0.00

Oficio Electrónico incorporado
Autenticación: [illegible]
Usuario: 20166[illegible]08)
Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO CERINIGNANA
Date: 2026.09.25 08:54:59 ART

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA

Expte. Nro. FBB 2061/2024

///ta Rosa, septiembre de 2026.-

Agréguese la documentación acompañada.-

Atento a lo solicitado y estado de autos, requiérase del Banco de la Nación Argentina, abone en el Formulario correspondiente, la suma de PESOS CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 419,49), conforme detalle que se adjunta al presente. A tal efecto líbrese oficio que se diligenciará mediante Sistema Deox bajo exclusiva responsabilidad del presentante, debiendo el organismo requerido archivar los comprobantes resultantes y dar respuesta con carácter de declaración jurada de haberse cumplido con lo ordenado mediante el mismo sistema de oficio digital.-

Notifíquese.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN JOSE BARIC
Date: 2026.09.28 08:06:32 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO CERINIGNANA
Date: 2026.09.28 12:04:56 ART

#38891501#520574919#20260928074005000